

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.276/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

UNIDAD GESTIÓN MULTAS

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de notificar en el último domicilio conocido, por ausencia, ignorado paradero o rehusado, las resoluciones de LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN interpuestos en los expedientes que se relacionan en el anexo.

Por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante comparecencia de las resoluciones de los recursos de reposición incluidos en los expedientes de referencia.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes en la Unidad de Gestión de Multas, sita en la calle Molino del Carril, 1 (Policía Local) 05005 de Ávila, al efecto de practicar las notificaciones pendientes.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Los interesados que no comparezcan podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ávila, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer (art. 8 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Ávila, 2 de julio de 2014

EL Tte. Alcalde Delegado de Tráfico (MULTAS) Resolución 22 Junio 2011, José Francisco Hernández Herrero



RELACION DE RECURSO DE REPOSICIÓN PARA PUBLICAR EN BOP



Relación:2694

Fecha Clav Artº Apd Cuantia Puntos 27 28 ORA 00 $^{\circ}$ 13/4/2013 14/3/2013 19/4/2013 Municipio / Provincia miércoles, 02 julio, 2014 N° de expedientes: 3 SEGOVIA (SEGOVIA) MELILLA (MELILLA) AVILA (AVILA) MARIA TERESA SANCHEZ RODRIGUEZ EMILIO GREGORIO MARIN SANZ MONTERO CRUZ RAUL Denunciado Claves de identificación: ORA: Ordenanza reguladora de aparcamientos limitados OMC: Ordenanza municipal de circulación Matrícula 5786-CMR 9113-BGZ 0896-DSR Ayuntamiento de Ávila Boletin 00577634 110773 110918 39848 70807953S 42128 3462675W 41499 6516447H Exp NIF

6300,00

e30,00€300,00

Unidad de Gestión de Multas. Molino del Carril, 1. 05005 - Ávila (Ávila). Tíno: 920 35 40 00 Ext. 945

www.diputaciónavila.es bop@diputacionavila.es Depósito Legal AV-1-1-1958